

EL IRIS DE GALICIA.

Se publica los miércoles y domingos.

AÑO I.

Precios de suscripción.—Cuesta 5 reales al mes en esta ciudad y 18 por trimestre en los demas puntos.—Se suscribe en la Coruña en todas las librerías, y fuera de ella remitiendo el importe de la suscripción por medio de libranza ó sellos de franqueo.

DOMINGO 31 DE MAYO DE 1857.

Precio de los anuncios.—Dos cuartos línea para los Señores Suscritores y cuatro para los que no lo sean.—Los comunicados se insertarán á precios convencionales.—La correspondencia se dirigirá con sobre al Administrador de EL IRIS DE GALICIA.

NÚM. 9.

SUSCRICION AL MONUMENTO DE QUINTANA.

Lista de los Señores que se han suscrito en el despacho del Sr. Otero.

	Rs. vii.
Excma. Sra. Condesa de Espoz y Mina.	500
Sr. D. José Unciti y Gastelú.	48
Sr. D. Andrés Garrido.	100
Sr. D. Manuel Cabanas.	80
Sr. D. Luciano Elorz.	10
Sr. D. Hipólito Otero.	80

(Se continuará.)

CORUÑA 31 DE MAYO.

POBLACION DE GALICIA.

ARTÍCULO 1.º

Una de las causas que mas poderosamente contribuyen á que Galicia permanezca sumida en esa inaccion profunda que seca los ricos y numerosos manantiales de riqueza que posee, es el carecer de una ciudad de ciento cincuenta ó doscientas mil almas que, absorbiendo en sí los diferentes elementos de vitalidad que hoy se hallan diseminados, fuese un foco brillante y vivificador de donde brotasen los rayos fecundadores y luminosos que llevarian la vida, el movimiento y la animacion á todos los ámbitos del pais.

Diversas son las causas que han impedido que en Galicia se erigiese una ciudad que, como Barcelona, Sevilla y Zaragoza, descolase por su importancia sobre todas las demas de la provincia.

Si consultamos la historia, ella nos explicará por qué série de acontecimientos se ha ido esparciendo la poblacion de Galicia, y cómo se fueron repartiendo entre sus ciudades los diferentes principios de vitalidad.

FOLLETIN.

CRÓNICAS DE GALICIA.

LOS MALDONADOS.

TRADICION HISTÓRICA DEL SIGLO XV,

POR

DON RICARDO PUENTE Y BRAÑAS.

(Continuacion.)

La venerable dueña procuró tranquilizarla diciéndole que se descansase algunas horas y pues ella sola quedaría velando al caballero que aun no habia vuelto en sí.

—No, no, replicó Blanca sinceramente con dolida de Gaston: yo velaré tambien y así juntas podremos auxiliarlo mejor en cualquier acceso. Yo soy jóven, mientras que tú....

—Pero si nó es necesario, repuso Marta: mejor será que descanséis algunas horas y pues sois tan buena que quereis ayudarme, ya os llamaré al amanecer para que me releveis por algun tiempo.

Blanca consintió por fin en lo que la dueña le proponia, y se retiró á su habitacion para esperar á que luciese el alba.

Marta volvió al lado de Gaston. Ninguna señal de vida observaba en él á no ser la débil respiracion que exhalaba su pecho herido.

La buena anciana oyó sonar en el silencio algunas ho-

Fundada por los romanos y elevada por ellos á la categoría de convento jurídico, Lugo era en aquellos tiempos la ciudad mas importante del territorio gallego. Capital de los suevos, Metrópoli luego, la ciudad de los once Condes apenas cabia dentro del recinto de murallas con que la guarneció Roma; pero cuando parecia que iba á llegar al apogeo de su prosperidad, empezó á decaer de repente. He aquí el motivo.

A principios del siglo IX, Teodomiro descubrió el sepulcro del Apóstol Santiago. Sobre aquel sepulcro se eleva una pobre iglesia, que luego se convierte en una magnífica Basílica embellecida por el genio de los artistas. Enredor de aquella Basílica, la piedad eleva sus hospitales y sus asilos de beneficencia, los monjes sus monasterios, los nobles sus palacios, la ciencia sus seminarios y colegios y el pueblo sus humildes casas. Una afluencia inmensa de peregrinos se dirige sin cesar á la Jerusalén de Occidente, y Santiago, ciudad inmensa, populosa y considerable, parece que iba á absorber en sí toda la vitalidad de Galicia.

Pero empieza á vacilar el sentimiento religioso, y el descubrimiento de América atrajo á las orillas del mar la actividad de los pueblos, empezando á decaer visiblemente las ciudades del interior en tanto que florecian las del litoral.

Por esta razon, al mismo tiempo que empezó la decadencia de Santiago, la Coruña, puerto de un comercio ya considerable, adquirió una gran importancia, siendo desde entonces por sus relaciones comerciales con el Nuevo Mundo, por el establecimiento de fábricas y la creacion de la Audiencia, la ciudad mas importante de Galicia.

Tres siglos despues el Ferrol, pobre villa perteneciente á los señores de Lemos y cedi-

ras, que pasó orando por la eterna salvacion del infortunado romero.

Blanca tampoco dormia, y no porque se preocupase por la repentina hospitalidad de Gaston, sino porque su alma tierna y candorosa estaba profundamente lastimada por aquel lamentable suceso.

Cuando los primeros albores del crepúsculo platearon los vidrios de su ventana, se levantó presurosa para que Marta pudiese descansar mientras ella quedaba en la estancia de Gaston.

—Ahora no os resistireis, le dijo acariciándola.

Marta, que á la verdad no se sentia muy fuerte, abandonó su puesto agradecida á la bondad de su jóven ama. Blanca y Gaston quedaron completamente solos.

Los tímidos rayos del sol, que asomaba luchando con la niebla, penetraban horizontalmente en aquella habitacion, iluminando el rostro del peregrino, cuya palidez desaparecia bajo las rosadas tintas del áureo destello.

Su triste compañera contemplaba dolorosamente aquel semblante en que se reflejaba el cruel sentimiento que debía atormentar al de Lury.

Grande fué su sorpresa al observar que sus ojos se abrían languidamente y posaban en ella una mirada indefinible, tierna y loca, fija y vaga, suplicante y amenazadora á la vez.

Aquella mirada demostraba facilmente la sorpresa de Gaston al ver frente á sí la hermosa muger cuyo recuerdo doraba sus esperanzas.

En aquel instante acababa de recobrar el de Lury su perdido conocimiento.

Imagínese ahora el lector las cien ideas que debieron asaltar en confuso tropel el cerebro enfermo del caballero.

La calentura que lo devoraba hacia desbarbar su pensamiento, naturalmente escitado por la aparicion de Blanca.

Quiso llamarla, pero no recordaba su nombre: únicamente sabia que ella era la misma que habia encendido

da por ellos á Felipe V, se convirtió en uno de los arsenales mas magníficos de Europa, merced á los esfuerzos de Fernando VI y Carlos III.

Orense y otras ciudades del interior debieron su prosperidad á la agricultura.

He aquí, pues, como habiéndose diseminado casi por igual entre las diferentes poblaciones de Galicia los diversos elementos teocrático, agrícola, industrial, mercantil y marítimo, cada una tuvo su época de prosperidad sin que ninguna llegase á predominar sobre las demas.

En los siguientes artículos estudiaremos el curso que ha seguido la poblacion rural y el medio con que puede suplirse la falta de esa ciudad populosa, que tantos beneficios reportaria al país, arrancándole del marasmo en que hoy se encuentra.

La Junta del Banco agrícola de Beneficencia de Orense, en sesion de 15 del actual, acordó conceder por via de préstamo 13,160 rs. en metálico á varios labradores de aquella provincia.

Grandes son los beneficios que este Banco está reportando á la agricultura, y deseamos con ansia que se establezca otro igual en nuestra provincia para librar á nuestros infelices agricultores de esa usura insaciable que, peor que la oruga, devora las cosechas antes de nacer.

En vista de las comunicaciones dirigidas por el Señor Gobernador civil de la provincia de Orense al Ministerio de Fomento, con fecha 20 del corriente se comunicó Real órden al Cónsul de España en Oporto para que de las existencias de trigo que debe haber en aquel punto de propiedad del Estado, remita á la consignacion de dicho Gobernador 4,000

en su corazon la hoguera devorante en que se abrasaba.

Blanca tembló un momento vencida por la influencia de la mirada que Gaston clavaba en sus ojos.

Los dos continuaban mirándose fijamente: el de Lury por curiosidad y por deseo; Blanca porque á su pesar no podia apartar su vista de la de Gaston que la dominaba con su mirar de serpiente.

En vano el de Lury pretendia sobreponerse á la fiebre para coordinar sus ideas y orientarse en los sucesos que le habian conducido á aquella estraña situacion.

El delirio no le permitia raciocinar sino breves momentos y entonces recordaba los acontecimientos de la noche anterior, pero de un modo tan vago é incoherente que no podia convencerse de que la aparicion de Blanca fuese una consecuencia de aquellos sucesos.

En uno de sus instantes de lucidez le asaltó la idea de que acaso todo cuanto le rodeaba seria solamente la pasajera vision de una pesadilla.

Quiso levantar las manos para tocarse la frente; pero al mover los brazos, sintió el punzante dolor de sus heridas.

—Estoy herido!, murmuró á media voz con acento de rabia.

Blanca al oír su queja, corrió á acercarse á la cabecera del enfermo.

—Dios mio, exclamó la compasiva jóven, velad por él! Gaston al escuchar aquellas palabras ya no dudó de la realidad de lo que se presentaba á su vista.

—Si, si, pensaba el de Lury, es ella! No es una creacion de mi mente estraviada! La estoy viendo aquí, á mi lado! Oigo su voz, y acaso no le soy indiferente, porque las lágrimas humedecen sus ojos, y su boca elevó por mí al Todopoderoso una oracion suplicante!

Cuanto Gaston se equivocaba al apreciar las lágrimas y la plegaria de Blanca! Creía sorprender amor donde únicamente existia hacia él una compasion religiosa.

—Pero, y esta estancia? proseguia reflexionando. ¿No

anegas al puerto de Vigo, donde se presentará con la anticipación necesaria un comisionado para apresurar la descarga, recibir el grano y pagar el flete, si no se ha hecho en Oporto, para evitar el abono de sobrestadías.

Los Diputados á Córtes por la provincia de Asturias, Galicia y provincias Vascongadas han nombrado un individuo por cada una de ellas, los que reunidos en junta gestionarán cerca del Gobierno para que se respete la ley en virtud de la cual se hizo la concesión del ferro-carril del Norte.

PARTE OFICIAL.

—La *Gaceta* del 24 publica:

Un Real decreto nombrando Gobernador de la provincia de Soria á D. Eusebio Donoso Cortés que lo es de Huesca, y otro nombrando Gobernador de la provincia de Huesca á D. Vicente Lozano, Secretario del Gobierno de Zaragoza.

Otro Real decreto aprobando la creación de un banco de emisión en Santander, y otro aprobando los estatutos de dicho establecimiento.

—La del 25 no publica ninguna disposición de interés.

—La del 26 contiene:

Un Real decreto autorizando la constitución de la sociedad Naviera Catalana, señalando el término de un mes para dar principio á sus operaciones.

Una Real orden mandando que bajo ningún concepto se dé curso á las instancias que se promuevan en reclamación de conmutaciones, resarcimientos ni recompensas de otro género que tengan por fundamento los sucesos ocurridos durante los meses de Junio y Julio de 1854.

—La del 27 publica:

Una Real orden del Ministerio de Ultramar, accediendo á la solicitud de D. Francisco de Paula Retortillo y D. Sabino Ojero, para que el depósito de uno y cuatro millones de reales, que el decreto de 17 de Febrero último exige para poder tomar parte en la subasta de la conducción de la correspondencia entre la Península y las Antillas, se pueda constituir lo mismo en la Caja general de Depósitos, que en sus sucursales en las provincias y en las tesorerías principales de las mismas.

CORRESPONDENCIA DE GALICIA.

Betanzos 27 de Mayo.

Tristes son las circunstancias por que está pasando esta ciudad. Su principal riqueza consiste en la cosecha de vino, y hace tres ó cuatro años que no

es ninguna de las que yo habitaba, pues no me rodea mi servidumbre! Y allí no iría Blanca, mi hermosa Blanca, á orar por mí con sus consoladoras palabras! ¿Acaso estoy en su casa? ¿Pero, cómo he entrado en ella?... Yo salí para venir á hablarla, en compañía de aquel bribón... del sobrino de la dueña, pero no llegamos hasta aquí porque en el camino... la tempestad... y aquel puñal que vi á la luz del relámpago... y el agua, el viento, el trueno... y aquellos hombres que me acuchillaban... y luego... el cambiador D. Alvaro... Ah!!

Gaston acababa de comprenderlo todo, y satisfecho de su trabajosa investigación se abandonó á sí mismo por un instante, como para descansar del tormento en que había puesto sus confusas ideas.

Blanca, transida de dolor, contemplaba ensimismada á Gaston, que era después de D. Alvaro el primer hombre con quien por un casual accidente se veía completamente á solas.

El que estas líneas se atreve á escribir, jóven todavia, apenas conoce el corazón humano; pero cree no equivocarse al asegurar que hay en el de la mujer un fondo de sensibilidad mas exquisita que en el del hombre.

Y la sensibilidad es en extremo peligrosa. Porque apoderándose del pensamiento, concluye por dirigir nuestras obras con arreglo á sus aspiraciones.

Por eso Gaston, herido de muerte, delirante y moribundo, era á los ojos de Blanca muy diferente del orgulloso romero de la vispera, gracioso, altivo y galanteador.

Al penetrar Blanca en la catedral habia bajado su vista avergonzada por la impertinente curiosidad del de Lury; pero ahora era ella la que sin rubor examinaba con atención las alteraciones de aquel semblante cubierto con la palidez de una agonía desesperada.

¿Donde encontrar la explicación de este repentino cambio sino en la candorosa sensibilidad de Blanca?

—¡Oh! exclamaba para sí la pobre niña, mirando al de Lury con una tiernísima expresión de lástima. Va á morir

hemos tenido el gusto de ver un solo racimo en su inmenso viñedo, sembrando de este modo la miseria mas espantosa.

Al brotar las viñas este año, se observó que los pámpanos salían con bastante limpieza y lozanía, así que todos los labradores auguraban una próxima cosecha, si no total al menos en parte; pero todo ha sido ilusión: la terrible realidad se presenta á nuestros ojos, atacando las viñas el *oidium* y maleándose las patatas, elementos sin los cuales el labrador se ve reducido á la indigencia; por lo que apenas hay día que no se vea anunciada la venta de algunas fincas, único recurso que le queda al labrador para poder pagar las contribuciones y procurarse en parte la subsistencia.

Hallándose en esta ciudad D. Francisco Casademunt dando lecciones de zurcido á varias señoritas, hemos tenido el gusto de ver algunos trabajos de estas mismas y admirado su perfección, atendiendo á que apenas contarán cinco ó seis días de lecciones. Tengo entendido que estas señoritas, llevadas de un acto de agradecimiento, piensan poner un comunicado é insertarlo en EL IRIS DE GALICIA, en obsequio al celo é interés que con ellas ha desplegado su digno director el Sr. Casademunt.

Pontevedra 28 de Mayo.

La fuerza de la Guardia civil del puerto de la Cañiza, auxiliada por los de Creciente y Lamosa, ha esterminado de un solo golpe una de las varias gavillas organizadas en la orilla del Miño, la cual cometió últimamente un robo de consideración en casa de D. Manuel Rivera y Salgado. Han sido aprehendidos los criminales Juan Antonio Estevez, sentenciado á presidio por 18 años, que era el terror del país; su muger Rosario Giraldez; Francisco Fernandez; José Alvarez y su muger Maria Luisa Dominguez; Juan Antonio Dominguez, alguacil residente en la Cañiza; Diego Simones; Antonio Blanco, licenciado de presidio; Jacinta Espiñeira, y Manuel Gonzalez Dominguez.

La Junta de Gobierno del Banco provincial de préstamos, en vista de las muchas solicitudes que se le han dirigido pidiendo próroga para la devolución de las cantidades que han recibido en el año último los labradores pobres, y tomando en cuenta la imposibilidad en que se encuentran de efectuarla, ya por la pérdida absoluta de la cosecha del vino en el año pasado, ya porque actualmente, ocupados en la siembra del maíz, no pueden deshacerse de ninguna cabeza de ganado por necesitarlo para las labores, acordó prorogar por seis meses el plazo para la devolución del capital é intereses, el cual será improrrogable, debiendo verificar el pago terminado que sea, sin excusa ni pretesto alguno.

El día 7 del próximo Junio tendrá lugar en el despacho del Sr. Gobernador el arriendo de las rentas por vencimientos del corriente año, correspondientes al Cabildo de la diócesis de Tuy.

En el liceo se ha puesto en escena la graciosa zarzuela titulada: *El estreno de una Artista*, en cuya ejecución se distinguieron las señoritas de Mu-

en la edad que mas sonríen las ilusiones! Y lejos de su país donde acaso le esperarán los brazos de una madre tan cariñosa como fué la mia, ó el fuego de una pasión tan acendrada como la que yo profesé á Alvaro!

Su pecho dejó escapar un suspiro, sus ojos una lágrima y su boca murmuró tristemente:

—¡Pobre Gaston!

El de Lury al oír pronunciar su nombre con tan dulce acento, salió arrebatado de su letargo y volvió á ver frente á sí á Blanca, pálida é interesante por la emoción que la agitaba.

Pero esta vez no se contuvo como antes admirado de su inesperada aparición.

La calentura prestó vigorosas fuerzas á su cuerpo desvanecido, é incorporándose con rapidez cogió febrilmente la delicada mano que Blanca le tendía para contenerlo.

—¡Al fin puedo hablarlos! exclamó con una satisfacción indecible.

Y sus ojos giraban centellantes como los de un furioso. Blanca procuró desasirse de aquellos dedos de hierro que la oprimían bárbaramente.

Sus gritos de indignación despertaron á la descuidada dueña, que acudió al momento en su auxilio.

—¡Marta! ¡Marta! exclamaba Blanca libre ya de su adversario.

—¡Por qué huyes de mí? proseguía Gaston. ¡Tú, la mujer hermosa que yo adoraba! ¡Ven, Maria, ven!

—¡Marta! repitió Marta asombrada.

—¡Ven! continuaba Gaston. ¿Olvidaste ya tus amantes juramentos? ¿No recuerdas aquellos días de inefable amor que me consagrabas?

—¡Ah! pobre Gaston, dijo entonces mas tranquila Blanca á la asustada dueña. Sin duda habia en sudoroso con alguna persona querida que piensa ver en mí.

Y así era en efecto. La turbación de su mente hacia que el recuerdo de pasados amores viniese á confundirse en su imagina-

ción con la insensata esperanza que Blanca le inspiraba; pero esta era á quien interiormente dirigía sus amorosas reconversiones.

Blanca y Marta se compadecían del pobre herido, no sospechando que en su delirio declaraba el ardiente amor que aquella le inspiraba.

Así que, oían sin atemorizarse las apasionadas frases del caballero, creyéndolas dirigidas al desconocido objeto de su adoración.

Tan frenético se hacia el lenguaje del de Lury, y tan suplicante era su ademán, que Blanca volvió á acercarse á su cabecera para calmar en lo posible aquel acceso que podia abreviar el fin de su existencia.

Gaston sintió serenarse de improviso al estrechar otra vez la mano de Blanca, y su pensamiento fué perdiendo su exaltación hasta el punto de conversar razonadamente con ella.

—¡No es verdad, preguntaba ya mas tranquilo, que eres tú la que yo buscaba? ¡la que inundaste mi corazón en los raudales de amor que brotan de tu alma?

Y como Blanca permanecía silenciosa, continuó:

—¡Dime que eres tú la que yo adoro! ¿Por qué me haces sufrir tanto?

—Decidle cualquier cosa, interrumpió la dueña; así al menos lograremos calmarlo.

—¡Sí, ¡yo soy! balbuceó Blanca avergonzada hasta de aquel necesario fingimiento.

—¡Oh! exclamó D. Alvaro armonizando sus ideas en aquel momento: escucha, pues, al hombre que te ama como nunca supo amar todavía. Ayer, al entrar en la catedral, ¡no te dijeron mis ojos cuánto te adoraba?

—¡Dios mio! gritó Blanca sorprendida, huyendo á arrojarse en los brazos de su dueña.

—¡Blanca! ¡Blanca! repitió Gaston.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

PERSONAS REALES QUE HAN VISITADO LA CORUÑA.

Don Alonso XI vino en romería á Santiago en 1345: pasó luego á la Coruña, hospedándose en el convento de San Francisco. Por una carta Real, fecha en esta ciudad á 17 de Julio del mismo año, dirimió la contienda que habia entre la Coruña y Betanzos sobre la descarga de sal que solicitaba esta última ciudad, determinando que los de Betanzos pudiesen cargar en su puerto y llevar á donde quisieran, incluso á la Coruña, los vinos, pan y otras cosas que produjere la ciudad y su término; pero que á su tornada tuviesen que venir á la Coruña á descargar y pagar los derechos establecidos.

Don Pedro el Cruel. Lanzado del Reino en 1366, se refugió á Portugal, desde donde entró por Monterrey en Galicia; pasó á Santiago, donde hizo asesinar al Arzobispo D. Suero Gomez y al Dean Don Pedro Alvarez de Ayala, y ejecutada esta venganza vino á la Coruña, donde se embarcó para Francia en compañía de sus tres hijas Doña Beatriz, Doña Constanza y Doña Isabel.

Los reyes Católicos visitaron esta ciudad en 1487, y la reina Doña Isabel se presentó varias veces vestida con el traje del país durante su permanencia en Galicia.

Don Felipe el Hermoso y Doña Juana la Loca desembarcaron en la Coruña en 1506, en la que se detuvieron algunos días continuando su viaje á Valladolid.

El Emperador *Cárlos V* vino á la Coruña en el año de 1520, donde continuó las Cortes comenzadas en Santiago, que produjeron la famosa guerra de las *Comunidades de Castilla*. Hospedóse el Emperador en la casa en donde se hallan hoy las oficinas de la Hacienda militar. El día 20 de Mayo oyó misa, confesó y comulgó en la Colegiata de Santa Maria, y en seguida, acompañado de D. Alonso de Fonseca, Arzobispo de Santiago, y muchos grandes y caballeros, salió á la playa por la puerta que hoy se ve tapiada en la muralla del Parrote, debajo del jardín de San Carlos.

Don Felipe II vino á la Coruña el año de 1554 siendo todavía príncipe, embarcándose el 11 de Junio para Inglaterra, donde iba á contraer matrimonio con la Reina Maria Tudor, hija de Enrique VIII y de Catalina de Aragon.

Don Juan de Austria, hijo natural de Felipe III y hermano de Felipe IV, estuvo en la Coruña bastante tiempo en el año de 1668.

Doña Mariana Neoburg, princesa palatina, segunda esposa de D. Carlos II, vino desde Alemania á desembarcar al Ferrol, y de allí pasó por tierra á la Coruña, donde entró el día 8 de Abril de 1690. Detúvose ocho días, durante los cuales hubo grandes fiestas y regocijos, y salió para Madrid el 15 del mismo mes.

S. M. el Rey *D. Francisco de Asis* y *D. Enrique de Borbon* estuvieron en la Coruña el año de 1842.

Los Duques de Montpensier la visitaron en Julio de 1852.

GACETILLA.

RESPUESTA.—Varios suscritores nos han indicado la conveniencia de publicar una seccion de noticias generales: y como tal vez haya otros que abriguen el mismo deseo, nos creemos en el caso de manifestarles que siendo *EL IRIS* un periódico esencialmente gallego, debe insertar con preferencia todo cuanto se refiere á Galicia, lo que nos ofrece sobrado material para llenar nuestras columnas. Sin embargo, si el público, como esperamos, continúa dispensándonos el mismo favor que hasta ahora, tal vez pronto publicaremos tres ó mas números por semana, y entonces se verán cumplidos los deseos de los Señores que nos han dirigido esta observacion, pues disponiendo de mayor espacio podremos ensanchar mas el círculo de nuestras tareas periodísticas.

BENEFICIO.—Sentimos no tener hoy el suficiente espacio para trazar una detallada revista de la funcion ejecutada el jueves último á beneficio de la primera tiple señora Babacci. A la verdad, era digna de un minucioso artículo la brillante ovacion de que aquella noche ha sido objeto tan distinguida artista; mas ya que no podamos estendernos tanto como quisiéramos, diremos al menos algunas palabras que hagan formar á nuestros lectores una idea, siquiera pálida, del triunfo escénico conseguido por la beneficiada.

Como habiamos previsto, grande ha sido la concurrencia que asistió á demostrar sus simpatías á la señora Babacci. Ocupadas todas las localidades, fué preciso colocar nuevos asientos en el espacio que media entre las lunetas y los sillones: y aun así, el público se agolpaba en los corredores y pasillos, ávido de admirar el indisputable mérito de esta cantante.

El Teatro estaba adornado con sumo gusto y profusamente iluminado, pues tambien ardió el gas en los candelabros que decoran los primeros palcos y en los de las pilastras laterales de la embocadura.

Debajo de estos últimos se colocaron dos medallones formados de mirto y rosas, en cuyo centro se se veian doradas y en gran tamaño las iniciales A. M. A. en el de la izquierda del espectador, y D. C. B. en el de la derecha, las cuales creemos que significarian AL MÉRITO ARTÍSTICO DE CLELIA BABACCI. Al pie de estas pilastras se habian puesto grandes jarrones cubiertos de plantas aromáticas. Vastosos pabellones de variadas flores orlaban el antepecho del primer orden de palcos.

Nada diremos de la ejecucion de *La Traviata* por creerlo inoportuno hablando de una funcion á que asistia el público para aplaudir únicamente, no para juzgar, porque aquella noche fue una de las que el génio concede á la artista para que escriba una página de oro en su historia, no siempre feliz.

Y este es el momento oportuno para decir algo á los que estrañaron que la beneficiada cantase con menos seguridad y maestría que otras veces. ¿Cómo no sentirse conmovida ante las entusiastas aclamaciones con que el público la saludaba? ¿Cómo hollar con serenidad la doble alfombra de flores que á cada momento cubria la escena?

Pocas veces hemos visto en nuestro teatro una ovacion tan completa. Los aplausos se sucedian continuamente: muchos y elegantes ramos fueron arrojados repetidas veces á los pies de la Sra. Babacci. Al concluir la lindísima aria final del primer acto, una niña graciosamente vestida subió á poner en manos de la beneficiada una bandeja de plata que contenia un precioso collar de diamantes. En el tercer acto, apenas la inspirada artista habia pronunciado las últimas palabras de la moribunda Violeta *Oh gioja!* dos palomas vinieron desde lo alto de los bastidores á ceñir su frente con la inmortal diadema que nuestro público le tenia reservada para aquella noche.

Tambien ha sido obsequiada con una lindísima pulsera.

Escusado creemos añadir que en los entreactos se repartieron con profusion varias composiciones poéticas, entre ellas una escrita en gallego.

La Srta. Garcia y los Sres. Crucciani y Florenza contribuyeron por su parte al buen éxito de la funcion.

No podemos estendernos mas, y así concluiremos manifestando que el recuerdo de la Sra. Babacci quedará grabado por mucho tiempo en el corazón del público coruñés.

PROMOCIONES.—Ha sido trasladado á la Maestranza de este departamento de Artillería el Señor Don Santiago Loriga, ascendido últimamente al empleo de Teniente Coronel de dicha arma, viniendo á ocupar su plaza de primer Comandante el Señor D. Ramon Ibañez, que habia sido destinado á Santoña.

ACTIVIDAD EXTRAORDINARIA.—La causa instruida por el Juez de primera instancia de Vigo con motivo del robo intentado en casa de los Sres. Curbera en la noche del 22 al 23 ha sido remitida en consulta á este Tribunal superior por el correo del 24, constanding de setenta hojas y el diseño de las ocho armas que fueron halladas á los ladrones. El fallo recayó á poco tiempo de haber devuelto la causa los Procuradores de los acusados, á quienes se concedió seis horas para formular la defensa por medio de los Licenciados D. Carlos Rodal y D. José Maria Baelá.

VACANTES.—Se hallan vacantes las Secretarías de los Ayuntamientos de Arteijo y Malpica en esta provincia, dotadas la primera con 3,650 rs. anuales y la segunda con 2,190.

LLEGADA. En la silla-correo de ayer ha llegado á esta ciudad el Sr. D. José Bermudez de Castro, Alcalde 1.º del Ayuntamiento de esta capital.

MENSUALIDAD.—El Sr. Gobernador de esta provincia ha dispuesto que desde hoy se proceda al pago de los haberes devengados en el mes de Mayo por los individuos de la clase pasiva de todos los Ministerios. Tambien se satisfarán las obligaciones correspondientes al culto y clero, tan luego como se presenten en la Contaduria de Hacienda pública las relaciones que den á conocer su importe.

TEATRO.—Hoy se pondrá en escena *Macbeth*: parece que mañana se repetirá dicha ópera, siendo la última funcion de la temporada, pues se dice que el Sr. Florenza no hará su beneficio.

TIEMPO.—Por fin ha cedido completamente el temporal. Nos alegramos, porque así podrán nuestros labradores continuar sus interrumpidos trabajos agrícolas. Otros lo celebrarán por tener ocasion en el paseo de hacer el oso al mango de un miriñaque.

TOROS.—Tenemos que dar á nuestros lectores una buena noticia. Ayer se abrió una suscripcion para dar en la Coruña tres medias corridas de toros, y en el acto de ocurrirse este pensamiento se inscribieron en lista doce nombres de personas acaudaladas, por la cantidad de dos mil reales cada una. Indudablemente no carecerá de apoyo este oportunísimo proyecto, y esperamos verlo muy pronto realizado, pues se admiten acciones hasta de doscientos reales. Se ha pensado construir la plaza en el campo de Marte, pues ofrecia varios inconvenientes levantarla en el Derribo, Palloza ó campo de Carballo como alguno habia indicado. Sabemos que los autores de este pensamiento no desmayarán ante los obstáculos con que regularmente tendrán que luchar. Con esta distraccion y la comodidad que ofrecerá la casa flotante de baños de mar, que se asegura va á ser construida por un particular, grande será el número de forasteros que vendrán á veranear este año á la corte de Galicia. Cuidaremos de tener á nuestros lectores al corriente de lo que se adelante en aquel proyecto.

BAILE.—Esta noche tendrá lugar en el Liceo de Artesanos un baile de sociedad que dará principio á las diez y concluirá á las tres de la madrugada. Grandes mejoras se han hecho en el decorado de

su local, pues ademas de haberse pintado nuevamente, se han adquirido para su adorno lujosos y elegantes muebles. Debemos hacer presente que hoy acaso se bailarán *los lanceros*; y á propósito de este baile, diremos que segun el festivo crítico de *La Epoca*, se le ha dado aquel nombre por ser invento de un Coronel de caballeria muy aficionado á esta clase de diversiones.

VIAJERO.—Hace dias se halla en esta capital el distinguido literato gallego D. Eduardo Chao.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Entrada de buques en este puerto.

Mayo 26. Bergantin español Fluria, capitan Don Manuel Fano, de Puerto-Cabello con cacao y cueros para Santander.

Goleta Hebe, capitan D. Juan Ychausti. de Sevilla con aceite para esta.

Idem 27. Goleta Casilda, capitan D. José Gomez, de Cartagena con sal para Gijon.

Idem Surrera, capitan D. Domingo Arrospé, de Sevilla con aceite para San Sebastian.

Galeon Ntra. Sra. de Pastoriza, capitan D. José Lestayoy, del Ferrol con maiz para esta.

Idem 29. Vapor Barcelona, capitan D. Miguel Carafi, de Vigo con carga general para esta.

Polacra Santa Eulalia, capitan D. Vicente Roig, de Valencia con arroz para Santander.

Polacra goleta Prusia, capitan D. Esteban Currell, de Vigo con aceite para idem.

Balandra Manuela, capitan D. Angel de Astoviza, de Bilbao con fierro para esta.

Buques despachados.

Mayo 27. Quechemarin Urbanito, capitan D. José Lopez Acevedo, en lastre para Rivadeo.

Goleta inglesa Falcon, capitan Mtr. Batier, con bueyes para Plymouth.

Idem 28. Bergantin goleta Maria, capitan Don José Maiquez, en lastre para el Barquero.

Polacra goleta Elisa, capitan D. Buenaventura Maristany, con azúcar para Santander.

Místico Leon, capitan D. Pedro Estapé, con aceite para Málaga.

Idem 29. Galeon San Deogracias, capitan Don Marcos Bermudez, con harina para Marin,

COMUNICADOS.

Señor Director de EL IRIS DE GALICIA.

Las jóvenes que suscriben acudieron al llamamiento que hizo D. Francisco Casademunt, no solo atraídas por la novedad del anuncio de este último, si con mayor razon, no obstante la desconfianza que les cabia, de llegar al complemento del arte de costura. Se ha creído que el zurcir sin conocerse, era una de tantas paparruchas con que suelen engañar charlatanes y embancadores que por esta y otras poblaciones circulan; pero muy en breve y á los pocos dias ó lecciones recibidas, unida la parte práctica, la duda desapareció reemplazándole el convencimiento íntimo de todas las que al objeto nos reunimos. Es una verdad en efecto lo que el Señor Casademunt anuncia y cuya habilidad de zurcir no hay palabras suficientes para elogiar; no obstante abrigamos una fundada esperanza de que el Gobierno de S. M. premie aquella, cunda por todas las clases, y como medio fácil para su consecucion, las directoras de colegios ya públicos ó ya privados, deben en el caso de instruirse de un método tan sencillo cuanto útil á la economía doméstica.

Sírvase V. insertar en el periódico que tan dignamente dirige este humilde tributo de gratitud hácia D. Francisco Casademunt, que con tanto gusto cyeron sus esplicaciones y en tan cortos dias se perfeccionaron las discipulas que suscriben.

Betanzos 29 de Mayo de 1857.—Dolores Illá.—Francisca Romay.—Victorina Arias.—Aquilina Vidal.—Narcisa Vidal.—Purificacion Perez.—Adelaida Lopez.—Adelina Rego.—Carolina Pimentel.—Jesusa Castro.—Carmen Lopez.—Antonia Paez.

Sr. Director del IRIS DE GALICIA.

Sírvase V. dar cabida en su apreciable periódico á las líneas siguientes:

«Los pasageros que en la hermosa y velera fragata *Perla* hicieron la travesia de la Habana á este puerto en veinte y ocho dias, no pueden menos sino mostrarse agradecidos al buen trato y esmerada finura con que fueron obsequiados por su digno capitan

D. Juan Lopez; y no pudiendo darle otra prueba que la gratitud, lo publican para su satisfaccion, firmándolo á nombre de todos su afectísimo servidor Q. S. M. B.—Lorenzo Perez.

ANUNCIOS.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá en todo el mes de Junio próximo para dichos puntos la nueva fragata CORUÑESA, de porte de 448 toneladas, al mando de su acreditado capitán Don Juan Requejo.

Admite carga y pasajeros, á quienes ofrece e buen trato que tiene dado pruebas su capitán en sus elegantes cámaras y proa.

La despacha en la Coruña su armador D. José Agapito de Ugarte, calle de San Nicolás núm. 39.

PARA SANTANDER, HAVRE Y SOUTHAMPTON.

El nuevo y magnífico vapor español ALMOGABAR, de porte de 1,500 toneladas, tocará en este puerto el 31 del actual, y continuará su viage á dichos puntos.

Admite carga á flete y pasajeros en sus elegantes y espaciosas cámaras.

Lo despacha D. E. Daguada. Acebedo, 38.

PARA NANTES.

El día 8 del próximo mes de Junio saldrá directamente para dicho puerto el hermoso vapor CERES al mando de su celoso capitán D. Marcelino Cagigal. Admite carga á flete y pasajeros, á quienes se ofrece el esmerado trato de costumbre en sus elegantes y espaciosas cámaras.

Lo despachan sus consignatarios D. J. B. Filgueira y Compañía, canton de Porlier, núm. 12, en donde están de manifiesto las tarifas de los precios de flete y pasaje.

DON REMIGIO SALOMON, SÓCIO DE NÚMERO de la Sociedad económica de Amigos del país de Valencia, corresponsal de la Academia española de arqueología, Caballero de la Real orden americana de Isabel la Católica por accion de guerra, Secretario honorario de S. M., Juez de Hacienda de la provincia y de primera instancia del partido á que da nombre esta capital.

Hago notorio: que á la hora de doce de la mañana del día 16 de Junio próximo se subastarán en los estrados de este tribunal los bienes muebles y raíces que se espresan á continuacion, de la pertenencia de Maria No, vecina de la parroquia de San Cristóbal das Viñas, para con su importe hacer pago á sus acreedores de lo en que con ellos se halla en deber, segun lo en que se convinieron en junta celebrada en 9 de Diciembre del año último, en el concurso necesario pendiente en este Juzgado, en el que existen los documentos de pertenencia de los mismos bienes, de que podrán informarse los que lo apetezcan en la escribanía del actuario.

Bienes muebles y semovientes.

Dos arcas de castaño, que fueron justipreciadas en ochenta reales.

Otras dos mas pequeñas de igual madera, en cuarenta.

Una artesa, madera de idem, en seis.

Una silla de acarrear agua, en cinco.

Un pote de metal, en sesenta.

Un par de bueyes de labranza, en mil doscientos.

Seis carros de estiércol, en sesenta.

Los frutos que deben obrar en poder del depositario Ramon Nuñez, tambien vecino de San Cristóbal das Viñas, correspondientes á la cosecha del año último, adonde podrán pasar á informarse de ellos los que pretendan licitarlos.

Bienes raíces.

1.^a La casa que habita la Maria No, compuesta de cuatro pontonadas, dos puertas de comunicacion que dan salida respectivamente al corral y era, y desterrado el capital de la pension que grava sobre ella, se ha estimado en cuatrocientos setenta reales.

2.^a El tárreo de la aira que se halla destinado á hortaliza con un pedazo á inculto, que ocupa la era de majar, cerrado por todas partes, y confinando por Norte con dicha casa, por Levante con Manuel Sanchez y por Sur con José Bello, zarzal en medio: consiste en la sembradura de tres ferrados y nueve cuartillos, y con deducion de la pension que le fué prorateda, se tasó en quinientos cincuenta y dos reales diez y siete maravedís.

3.^a Otra pieza de labradío llamada Codeseira y

por otro nombre Chancelas, de once ferrados en sembradura, linda por Sur con rio y por Levante con José Seoane y otros, camino en medio, y deducida la pension que grava sobre ella, se estimó en mil doscientos reales.

4.^a Otra denominada Agra de afuera, tambien dedicada á labradío, de cuatro ferrados y tres cuartillos de otro en sembradura, demarca por Sur con Pedro Cotrofe y por Levante con Federico Pardo, la cual, con rebaja de la pension que le ha sido prorateda, se tasó en cuatrocientos setenta reales.

5.^a Otra llamada Codeseal, dedicada á hortaliza, que linda por el Sur con Antonio Canosa y Levante José Ferreiro: consta de la sembradura de ferrado y medio, y con descuento de la pension que grava sobre ella, fué tasada en ciento cincuenta y siete reales diez y siete maravedís.

6.^a Otra denominada Tarríños de abajo, á labradío, de marca por el Norte con Felipe Suarez, ribazo en medio, y por el Sur con Domingo de Souto, su sembradura cuatro ferrados y quince cuartillos, y desterrada la pension que la corresponde, fué tasada en cuatrocientos sesenta y cinco reales.

7.^a Otra nombrada Tarríños de arriba, igualmente á labradío, linda por el Sur con José Bello y por Levante Tomás Campelo: consta de la sembradura de cuatro ferrados, y deducida la pension que tiene fué tasada en trescientos sesenta reales.

8.^a Otra que llaman Medoña, tambien á labradío, demarca por Norte con José Seoane y otros y por Poniente con José Sanchez, su sembradura dos ferrados y quince cuartillos, y con descuento de la pension que le fué prorateda, se justipreció en ciento cuarenta reales.

9.^a Otra denominada Barreiro, á labradío, que linda por Levante con Don Pedro Alfonso y por Poniente Ignacio Seoane, su sembradura siete y medio ferrados, y con descuento de la pension con que se halla gravada fué avaluada en seiscientos veinte y cinco reales.

10. Otra que llaman Carreira, en la agra del mismo nombre, á labradío con un pedazo de inculto, linda por Poniente con Antonio Rama y por Norte Francisco Lopez: consta el labradío de catorce ferrados y el inculto de siete, y con deducion de la pension que le corresponde se justipreció en nueveientos ochenta y cinco reales.

11. Otra que nombran Costa, destinada á inculto, con algunos retazos á labradío, linda por Levante con Ramon Patiño y por Norte don Pedro Abelenda, tiene de sembradura once y medio ferrados, y deducida la pension que le fué prorateda se avaluó en doscientos cuarenta reales.

12. Otra de labradío y prado regadio, llamada do Prado, linda por Norte con Ramon Patiño y Levante camino que sigue á la Silva, su sembradura veinte y dos ferrados y medio, y con descuento de la pension que la corresponde fué justipreciada en dos mil trescientos setenta reales.

13. Otra á labradío llamada Machado, en la agra de Cances, que linda por Sur y Poniente con Santos Rodriguez, su sembradura un ferrado y veinte y un cuartillos, y desterrada la pension que le fué prorateda se tasó en doscientos cuarenta reales.

14. Otra denominada Codeseira do mato da Silva, tambien en la agra de Cances, que demarca por Sur con Antonio Martinez, ribazo en medio, y por Poniente Gregorio de la Fuente, su sembradura dos ferrados y medio, y con descuento de la pension que le corresponde se justipreció en ciento cuarenta reales.

15. Otra llamada Bregua, dividida en dos porciones por medio de la carretera que de esta ciudad sigue á Pastoriza, que linda por Norte con Antonio Duran y Sur Antonio de Sande, su sembradura tres ferrados y dos tercios, y con descuento tambien de la pension que le fué prorateda, se avaluó en ciento cincuenta y siete reales diez y siete maravedís.

16. Otra destinada á monte llamada Cormelas, demarca por Levante con José Bello y otros y por Sur Esteban Moreno, su sembradura cuatro y medio ferrados, y con descuento de la pension que la corresponde fué tasada en ciento veinte reales.

17. Otra á labradío llamada Longa, su sembradura tres ferrados y catorce cuartillos, demarca por Norte con Antonio Martinez y otros y por Levante camino de servicio, y con descuento de la pension que le fué prorateda se avaluó en doscientos diez reales.

18. Otra llamada Bugueiro, dedicada á labradío, su sembradura dos ferrados y diez y ocho cuartillos, demarca por Norte con José Bello y Sur Amaro Bello, y con descuento de la pension que le corresponde fué tasada en doscientos diez reales.

19. Otra denominada Mato das pedras, destinada á inculto, con unos retazos á labradío, su sembradura cinco ferrados y medio, que demarca por Levante con Miguel Sande y Norte Antonio Martinez, y con deducion de la pension que le fué prorateda se tasó en noventa reales.

20. Otro retazo de labradío en el mismo sitio, y un poco mas adelante de la anterior, su sembradura ocho cuartillos, que linda por Levante con José Prego, y Sur y Poniente Don Santos Sanchez, y con deducion de la pension que le corresponde, fué avaluada en treinta y siete reales diez y siete maravedís.

21. Otros dos retazos de labradío en medio de terreno de Manuel Catoira, términos del lugar de Vioño, que llaman Cortiña, sembradura medio ferrado, lindan por todas partes con el referido Catoira y con descuento de la pension que le fué prorateda, se avaluó en treinta y siete reales diez y siete maravedís.

22. Otra idem denominada Barreiros, de ferrado y medio en sembradura, limita por Sur con Josefa Lameiros, y por Levante con Manuel Catoira y otros, y deducida la pension que igualmente le fué prorateda, se estimó en ciento cincuenta y siete reales diez y siete maravedís.

23. Otra á labradío en la agra de Mateman, dividida en dos porciones por medio de la carretera que dirige al Pasaje, consta de la sembradura de dos ferrados y medio, demarca por Sur con Antonio Sanchez y por Levante con José Rodriguez, la cual, con igual deducion, fué tasada en otros ciento cincuenta y siete reales diez y siete maravedís.

24. Otra en los propios términos, sita en la misma agra, á labradío con un pedazo de inculto por una de sus cabezeras, de nueve ferrados y medio en sembradura, confina por el Norte con José Rodriguez y otros, y por Levante con Francisco Sanchez, ribazo en medio, que se tasó en trescientos reales.

25. Otra en la agra de Cances, de diez y siete cuartillos en sembradura, linda por Norte con camino de servicio y por las demas partes con Don Pedro Abelenda, y con igual rebaja, fué apreciada en otros ciento cincuenta y siete reales diez y siete maravedís.

26. Otra en la misma agra, que en la actualidad se halla en ella construida una casa por Isidro Canzobre, de un ferrado y catorce cuartillos en sembradura, demarca por Norte con Manuel Rodriguez Braña y por Sur con D. Manuel Ayude, la cual, con rebaja de la pension que se la proratedó, fué justipreciada en doscientos cuarenta reales.

27. Otra idem en la propia agra que posee Ramon Patiño, en permuta de la llamada Agra de afuera, de ferrado y medio en sembradura poco mas ó menos: demarca por Norte con camino de servicio, y por Poniente con Felipe Rodriguez, y desterrada la pension que se la proratedó, se avaluó en ciento cincuenta y siete reales diez y siete maravedís.

28. Otra labradía en la Junseira, que posee Antonio Canzobre, de ferrado y medio escaso en sembradura, limita al Sur con D. Genaro Gonzalez del Busto y por Norte con Don Pedro Alfonso, y rebajada la pension que grava sobre ella, se estimó en doscientos diez reales.

29. Otra á labradío y monte al sitio llamado Bregua, sembradura cinco ferrados y ocho cuartillos, limita por Poniente con camino público y por el Sur con D. Salvador Freire y otros, y con rebaja de la pension que le fué prorateda, se tasó en ciento sesenta y cinco reales.

30. Otra idem á labradío, que lleva José Campelo, su sembradura cuatro ferrados y catorce cuartillos; demarca por Sur con D. Antonio Pardo de Atin y por Levante con Don Pedro Abelenda, camino de servicio en medio, y deducida la pension que se la impuso, se avaluó en quinientos sesenta y siete reales y diez y siete maravedís.

31. Otra en dicha agra de Cances, de un ferrado en sembradura, limita por Levante con D. José Ayude, y por Norte con camino de servicio, y con rebaja de la pension que se le proratedó, se tasó en ciento veinte reales.

32. Y por último, medio ferrado de trigo que cada un año debe satisfacer D. Pedro Abelenda por la pieza llamada Naveira.

Cuyos bienes radican en las parroquias de San Cristóbal das Viñas y Santa Maria de Oza.

Dado y firmado en la Coruña á 22 de Mayo de 1857.—Remigio Salomón.—Por mandado de S. S., José Rosendo Carballo.